





## El coste en Valladolid de las bajas laborales por enfermedad o accidente no relacionadas con el trabajo ascendieron a 285 millones de euros

- En Castilla y León el coste asciende a 1.198 millones de euros, mientras que el coste nacional es de 25.326 millones de euros.
- El número de procesos de baja laboral derivados de una Incapacidad Temporal por una Enfermedad o Accidente no Laboral ha ascendido un 41% en los últimos cinco años, situándose en 274.641 en 2023.
- El 28% de las bajas laborales por Incapacidad Temporal derivadas de Contingencias Comunes, se produjeron en lunes.

Valladolid, 7 de mayo de 2024. En 2023, 57.915 trabajadores diagnosticados con patologías traumatológicas de Castilla y León, han tardado 39 días más de lo necesario en recuperar su salud para poder reincorporarse al trabajo. Si la asistencia sanitaria pudiera haber sido prestada también por las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y dar el alta médica se podría haber contribuido a incrementar la eficiencia del sistema.

El total de las bajas laborales diagnosticadas como patología traumatológica asciende a 1.264.739, a nivel nacional.

Esto ha supuesto más de 40 millones de euros gastados en Valladolid, 166 millones en Castilla y León y más de 2.637 millones a nivel nacional. De estos, más de 1.600 millones de euros en prestaciones económicas de la Seguridad Social y casi 1.000 millones de euros a cargo de las Empresas; en el caso de Valladolid equivalen a 25 millones de euros en prestaciones económicas de la Seguridad Social y más de 15 a cargo de las Empresas; y en Castilla y León equivalen a 104 millones de euros y más de 62 millones de euros, respectivamente.

Así lo han presentado CEOE Valladolid y CEOE Castilla y León junto a la patronal de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social en una Jornada sobre Absentismo Laboral por Incapacidades Temporales derivado de Contingencias Comunes y que ha sido abierta por D. Santiago Aparicio Jiménez, Presidente de CEOE Castilla y León, D. Luis Miguel García Rodríguez, Vicepresidente de la Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo (AMAT), Dª. Ángela de Miguel Sanz, Presidenta de CEOE Valladolid, y Dª. Rosa Santos Fernández, Directora de Empleo, Diversidad y Protección Social de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).

En esta jornada se han desgranado los problemas que afrontamos actualmente, en Valladolid, en Castilla y León y a nivel nacional, en lo referente a los procesos de Incapacidad Temporal derivados de Contingencias Comunes (ITCC). Haciendo énfasis en los procesos







diagnosticados como patologías traumatológicas, de los que las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social son especialistas en su tratamiento.

En las bajas laborales derivadas de Contingencias Comunes, las Mutuas no pueden participar activamente en los procesos de recuperación de los Trabajadores, pues queda reservado para el Servicio Público de Salud, viéndose afectados por la carga asistencial y las listas de espera.

Además, estos procesos se ven ralentizados por el laberinto burocrático que supone un alargamiento innecesario de la reincorporación de los trabajadores a sus puestos de trabajo. Estos mismos procesos, cuando se trata de un Accidente de Trabajo o Enfermedad Profesional, son atendidos por las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social prestando una excelente asistencia sanitaria y recuperando la salud de los trabajadores en casi la mitad de tiempo.

Existe una sustancial diferencia de tiempo en la recuperación de la salud de los trabajadores cuando las bajas laborales que son diagnosticadas como patologías traumatológicas son tratadas a través de los Servicios Públicos de Salud de las Comunidades Autónomas respecto a cuando estas mismas patologías son atendidas por las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

En el siguiente grafismo se muestran los datos de los procesos iniciados de las patologías traumatológicas, así como la duración media de estos procesos en Castilla y León. A la izquierda las derivadas de Contingencias Comunes, con procesos tratados por el Servicio Público de Salud de Castilla y León (SACyL); y a la derecha la duración de los procesos de baja laboral cuando tienen origen en Accidente de Trabajo o Enfermedad Profesional, y la asistencia sanitaria integral a los Trabajadores es prestada por las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social:



Fuente: RESINA. Datos del Sector de Mutuas

En 2023, 57.915 trabajadores fueron atendidos por el Servicio Público de Salud de Castilla y León (SACyL) a partir de un proceso de baja laboral por Contingencia Común diagnosticado como patología traumatológica, con una duración media de 81,91 días. En el caso de los







29.041 trabajadores atendidos por las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, a raíz de un proceso de baja laboral por Contingencias Profesionales diagnosticado como patología traumatológica, la duración fue de 42,48 días. Aproximadamente 39 días de duración menos.

Esta diferencia se incrementa aún más en el caso de trabajadores protegidos por las Entidades Gestoras de la Seguridad Social en lugar de los protegidos por las Mutuas.

A nivel nacional, 1.264.739 bajas laborales por Contingencias Comunes diagnosticadas como patologías traumatológicas tuvieron una duración de 67,78 días de media en 2023. Además, la recuperación de la salud de los trabajadores, como sucede con todos los procesos de Incapacidad Temporal por Contingencia Común, se ve notablemente ralentizada por el laberinto burocrático existente para la resolución de estos procesos.

Las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social durante 2023 gestionaron 578.516 procesos traumatológicos derivados de Accidentes de Trabajo, con una duración media de 41,08 días. Aproximadamente 26 días menos de lo que tardan los Servicios Públicos de Salud de las Comunidades Autónomas en recuperar la salud de los Trabajadores en este mismo tipo de patologías lo que supone pérdidas económicas que se producen para ellos mismos, para las empresas y para la Seguridad Social, además de los quebrantos organizativos que conlleva para el funcionamiento normal de las empresas y la carga laboral que supone para el resto de trabajadores de las mismas.

Basándose exclusivamente en la actuación sanitaria por parte de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social en los procesos de baja por Enfermedades Comunes y Accidentes no Laborales derivados de patologías traumatológicas, podría reducirse en 39 días la recuperación de la salud de los trabajadores diagnosticados con estas patologías a nivel regional en Castilla y León y en más de 26 días a nivel nacional.

## El coste de los procesos de Incapacidad Temporal derivados de Contingencias Comunes

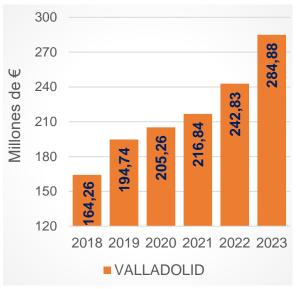
El coste de las bajas laborales derivadas de Contingencias Comunes ha venido incrementándose preocupantemente en los últimos años. En el siguiente gráfico se observa la evolución del coste total de las bajas laborales del total del sistema de la Seguridad Social (empresas cubiertas por el INSS y por las Mutuas) que ha supuesto tanto para la Seguridad Social como para las empresas, desde 2018 hasta 2023, tanto en Valladolid, como en Castilla y León como a nivel nacional:











Fuente: Datos estimados por AMAT a partir de los datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y del aplicativo RESINA (Datos del Sector de Mutuas).

En Valladolid, el coste en prestaciones económicas de la Seguridad Social y el coste directo para las Empresas supuso un gasto superior a 284 millones de euros. 42 millones de euros más con respecto a 2022 y 120 millones de euros más que en 2018, lo que supone un incremento del 73% en los últimos cinco años. En Castilla y León este gasto supera los 1.198 millones de euros, 178 millones de euros más que en 2022 y 507 millones de euros más que en 2018, un aumento del 73%. A nivel nacional, en 2023, este gasto ha ascendido hasta los 25.326 millones de euros, casi 3.800 millones de euros más con respecto al ejercicio 2022, y 10.765 millones de euros más con respecto a 2018, lo que equivale a un incremento del 74% en los últimos cinco años.

En la siguiente tabla se desglosan los principales indicadores de Absentismo Laboral en cada una de las provincias de Castilla y León. Estos datos corresponden únicamente al sector de Mutuas. Las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social tuvieron una cuota de Afiliación por Contingencias Comunes, en la Comunidad de Castilla y León, del 84,35% en el ejercicio 2023:

Provincias	Población Protegida Media	Procesos Iniciados	Duración Media	Incidencia Media Mensual	Gasto Prest. Seg. Social (M €)	Coste Directo Empresa. (M €)
Ávila	44.245	11.656	55,75	21,95	23,02	18,12
Burgos	126.898	46.371	42,49	30,45	79,92	68,19
León	129.213	31.728	83,10	20,46	99,22	66,44
Palencia	51.050	15.999	58,27	26,12	34,23	25,96







Salamanca	98.093	19.260	60,05	16,36	39,42	30,24
Segovia	54.364	15.873	45,54	24,33	25,60	21,70
Soria	33.254	10.007	39,64	25,08	14,65	12,77
Valladolid	182.448	58.278	46,32	26,62	103,75	86,55
Zamora	46.895	10.593	61,68	18,82	20,68	15,64
Castilla y León	766.460	219.765	53,74	23,89	440,49	345,61
Total Nacional	15.492.169	5.607.441	39,87	30,16	8.571,22	7.125,37

Fuente: RESINA. Datos del Sector de Mutuas

## El posible ahorro de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social

Si las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social pudieran prestar una asistencia sanitaria integral y dar el alta médica en los procesos de baja laboral derivados de Enfermedades Comunes o Accidentes no Laborales cuando son diagnosticados como patología traumatológica, se podría recuperar la salud de los Trabajadores que las padecen en la mitad de tiempo, y a la vez se minimizaría el coste que supone para los Trabajadores, las Empresas y la Seguridad Social, incrementando la competitividad de nuestro tejido productivo y, con ello, los efectos que llevaría para la creación de empleo.

	NACIONAL	CASTILLA Y LEÓN	
Ahorro en días perdidos	33.548.350 días	2.283.588 días	
Ahorro en prestaciones económicas (de Seguridad Social)	1.654.364.585 €	104.331.439 €	
Ahorro para las Empresas	983.404.506 €	62.188.194 €	
Total Gastos Innecesarios (para la Seguridad Social y las Empresas)	2.637.769.091 €	166.519.633 €	

Fuente: RESINA. Datos del Sector de Mutuas

Si las Mutuas pudieran prestar una asistencia sanitaria integral y pudieran dar altas médicas en los procesos de baja laboral por Contingencias Comunes diagnosticados como procesos traumatológicos, se podría recuperar la salud de los trabajadores que las padecen en un tiempo notablemente inferior y obtener un ahorro económico superior a los 40 millones de euros en Valladolid, y de 166 millones de euros en Castilla y León. A nivel nacional, este ahorro supondría más de 2.637 millones de euros. En la siguiente tabla se desglosa el posible ahorro que podría conseguirse en las provincias de Castilla y León:

Total Patologías Traumatológicas	Ahorro en días	Ahorro en prestaciones	Ahorro para las	Total Gastos Innecesarios (para la Seguridad Social y las Empresas) (€)	
Provincia/CCAA	perdidos	económicas (de Seguridad Social) (€)	Empresas (€)		
Ávila	99.545	4.358.873	2.591.604	6.950.508	
Burgos	382.016	19.484.183	12.470.982	31.951.175	







León	615.195	26.234.042	14.007.393	40.249.024
Palencia	224.318	9.638.382	5.763.825	15.402.118
Salamanca	196.778	8.227.486	4.854.558	13.082.275
Segovia	88.264	4.007.919	2.476.682	6.484.193
Soria	48.822	2.507.411	1.564.700	4.071.785
Valladolid	510.130	25.069.914	15.702.971	40.769.346
Zamora	118.521	4.803.229	2.755.479	7.559.209
Castilla y León	2.283.588	104.331.439	62.188.194	166.519.633
Total Nacional	33.548.350	1.654.364.585	983.404.506	2.637.769.091

Fuente: RESINA. Datos del Sector de Mutuas

Por todo lo anterior, la Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo (AMAT) apela a lo previsto en la recomendación número 9 de los Acuerdos del Pacto de Toledo, y al capítulo VII del V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (V AENC), suscrito entre CEOE, CEPYME, CCOO y UGT, para llegar a acuerdos con los Servicios Públicos de Salud de las Comunidades Autónomas, para que las Mutuas puedan dar asistencia sanitaria integral y agilizar las altas médicas, eliminando burocracia, a fin de poder recuperar la salud de los Trabajadores en el tiempo adecuado, y ahorrar costes innecesarios para las Empresas y para la Seguridad Social, a la par de ayudar a reducir las listas de espera de los Servicios Públicos de Salud.

## **Sobre AMAT**

La Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo (AMAT) es una entidad sin ánimo de lucro creada en 1986 para representar los intereses generales y comunes de las 18 Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social actualmente existentes en España: Asepeyo, Cesma, Egarsat, Fraternidad-Muprespa, Fremap, Ibermutua, MAC, MAZ, MC Mutual, Mutua Balear, Mutua Intercomarcal, Mutua Navarra, Mutua Montañesa, Mutua Universal, Mutualia, Solimat, Umivale Activa y Unión de Mutuas.

Las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social son asociaciones privadas de empresarios, voluntarias y sin ánimo de lucro, para la gestión de prestaciones de la Seguridad Social por Contingencias Profesionales (Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales que sufren los trabajadores en el entorno laboral) y por Contingencias Comunes (Enfermedades Comunes y Accidentes que sufren los Trabajadores fuera del entorno laboral), entre otros servicios y prestaciones, que actúan bajo la dirección y tutela del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, desde la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, dependiente de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones.

Estas Entidades dan cobertura al 98% de los trabajadores por Contingencias Profesionales, 18.964.000 trabajadores, y prácticamente al 80% por Contingencias Comunes (15.492.000 Trabajadores), incluyendo para ambas prestaciones prácticamente al 100% de trabajadores autónomos. Las Mutuas tienen asociadas voluntariamente a más de 1.410.000 empresas.

Así mismo disponen de 23 hospitales, con más de 75 quirófanos y 1.230 camas. También disponen de 1.058 centros sanitarios distribuidos por toda la geografía española. Con estos recursos sanitarios han realizado más de 23,4 millones de actos médicos en 2022.







En el conjunto de las Mutuas trabajan más de 21.200 personas, de las cuales, más de 10.600 son profesionales sanitarios.

En Castilla y León, las Mutuas cubren al 94% de los trabajadores por Contingencias Profesionales, 879.000 trabajadores, y al 84% por Contingencias Comunes 766.000 trabajadores, incluyendo para ambas prestaciones prácticamente al 100% de trabajadores autónomos. Las Mutuas tienen asociadas voluntariamente a más de 75.900 empresas.

En Castilla y León disponen de 65 centros ambulatorios y, con estos recursos sanitarios, han realizado más de 1,2 millones de actos médicos.

En el conjunto de la Mutuas presentes en Castilla y León, trabajan 402 profesionales sanitarios, de los cuáles, 46 son de carácter médico.

Se adjunta fotografía.